

## SEMANARIO INDEPENDIENTE

Termina su destilación  
los sábados e inmediatamente ofrece  
sus productos al público  
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Infanta, 118

No se admiten suscripciones  
Se compra y no se vende  
Toda la correspondencia a nombre del  
FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR  
*Germán Martínez Mendoza*

Núm. suelto: 5 cénts.

Núm. atrasado: 15 cénts.

## Las fantasías de la Prensa

Todo el interés del público está en la guerra; nada absorbe su atención sino esa guerra colosal en que miden sus fuerzas alemanes, ingleses, franceses, rusos, belgas y austriacos, produciendo en Europa una conmoción tal en todos los órdenes, que imposible es predecir con fundamento de quien pueda ser la victoria definitiva. La hecatombe es inmensa. Fuera del alcance de todo prejuicio razonado y sobrio, cuanto se diga y conjeture sobre probabilidades de éxito, que unos cifran en el poder de los aliados y otros en la excelencia de los combatientes del Kaiser, es formar castillos en el aire.

Una gran parte de la Prensa de todos los matices ha batido esta vez el record de la fantasía guerrera, pergeñando informaciones nutridas a gusto de los ávidos lectores de cada periódico; y algunos hay que nos presentan descripciones tan maravillosas de ciertas batallas, que, aún para los más rehacios en tragárselo todo, son suficientes a exaltar los ánimos y a producir o un disgusto o una satisfacción, según sean las inclinaciones de cada cual.

Porque no deja de ser curioso ver hasta qué punto ha llegado a convertirse en arma política

el pleito que a sangre y fuego ventilan en el continente Europeo las naciones beligerantes. Los partidos avanzados dicease partidarios de Inglaterra y Francia, mientras los otros de enfrente no se recatan de sus simpatías hacia Alemania y Austria. Y así las cosas, moralmente obligan a la Prensa a forzar su información y hacerse agradable a todos en sus respectivas esferas.

Porque, ¿podría despertar entusiasmos en las masas populares si la Prensa publicase meramente las notas oficiales de cada nación en guerra? A fé que no. Cada parte oficial dice lo que al interés patrio de la nación respectiva conviene; en todos ellos hablábase de victorias y ventajas que para sí atribúyese cada una; y a este respecto, las masas de público, ansiosas de aplaudir la derrota de los que sean sus enemigos, acabará por no saber a qué carta quedarse.

Pero esa gran parte de la Prensa lo entiende bien, conoce por demás el flaco de las muchedumbres y satisfácelas cumplidamente desde la mesa de la Redacción documentada con mapas e ilustraciones descriptivas de las plazas enclavadas en los campos de operaciones.

Mas al freir será el reir. Esta guerra, que al principio contaban los más expertos lo duraría más de tres o cuatro meses, resulta que lleva trazas de ser larguísima.

Y en tanto se seguirá fantaseando en sendas galeradas de letras de molde a la paz que el público no sabrá realmente la verdad de todo hasta el final de tan monstruosa carnicería humana.



## Rebatiendo opiniones sobre Portugal

Con verdadera pena, he leído en diferentes, y recientes ocasiones en alguno de los periódicos locales, conceptos quijotescos y en absoluto inciertos, de lo que es, ha sido y será, el pueblo portugués; para afirmar tan gratuitas noticias llenas de inexactitudes y animosidad, es preciso conocerlos de cerca, haber convivido con ellos, e inspirarse en la más absoluta imparcialidad y reconocer, que si hoy ese noble país, tan digno por todos conceptos del respeto de propios y de extraños, se apresta a la *Mundial Contienda*, es porque a ello se ha visto precisada, no por arrogancia, no, sino por instinto de conservación, pues, hay que reconocer, que de permanecer en el mutismo, su independencia hasta hoy respetada, peligraba de un modo inminente, no solo en la metrópoli, sino también en su vastísimo Imperio Colonial, y que sus posesiones del África Oriental y Occidental, pasarían en breve plazo de tiempo, a otros mandatarios, bien por la caritativa Albión, bien por los Alemanes u otros de los muchos codiciosos que las desean.

Sabido es, que desde tiempo inmemorial, Portugal, aunque se rige por sí solo, es casi una feudataria de Inglaterra y que esto, lo ha favorecido y hecho respetar, pues bien: en las actuales y críticas circunstancias, nuestra simpática vecina que lo es de hecho y de derecho, primero, por la proximidad de nuestras fronteras, y segundo, porque desde el (Tratado de límites entre España y Portugal) de 1864 y en el Acta de demarcación entre ambos Reinos, las determinan taxativamente, desde la desembocadura del Miño, hasta la confluencia del río Caya con el de Guadiana. Esto es, que son de nuestra propia descendencia, que hablan (puede decirse) nuestro mismo idioma, con algunas alteraciones de vocablos, más, mucho más aproximados, que los distintos *diáléctos* que se emplean con menoscabo del justo prestigio portugués en el resto de España y al se tiene en cuenta, que hemos sido una misma Nación, y que si hoy no lo se-

guimos constituyendo, es, por las asperezas anteriores, que lo mismo que las dulcificaciones, están sujetas a una ley de límites, pueden estar seguros, que hoy que la Península Ibérica, sería una misma nacionalidad!

Ahora reparo, que me voy desviando del origen que motivan estas líneas.

¿Por qué hemos de hacer escarnio y censurar las determinaciones de ese Gobierno, que es el sentir unánime de los portugueses?

¿Es que cada uno en su propia casa no puede hacer lo que a juicio suyo crea más conveniente, respetando siempre el derecho de paternidad?

¿Es que tenemos por fuerza que amoldar nuestros actos y creencias, a los dictados o simpatías de cada uno, censurando sin fundamentos veraces, las determinaciones autonómicas derivadas de la naturaleza?

¿Qué razón tenemos, ni tienen, a censurar actos ajenos a nuestra propia y directa vida?

¡Pues si ni tenemos, ni tienen los expresados derechos!, ¿a qué hacer tanto el ridículo, queriendo poner en este desairado trance al vecino?

Si Portugal se hunde con su reciente aptitud belicosa (bien sea voluntaria, o por fuerza) ¿qué vamos perdiendo en ello nosotros los españoles?

Yo, la verdad, creo, que nada en ninguna de las cosas.

¿Pues si nada nos importa, a que tantas reticencias insustanciales?

¡Dios quiera! y lo digo con la mayor ingenuidad, que nosotros, veamos liquidar este espantable y horrendo duelo, sin tener que hacer lo que hoy se ha visto precisada hacer, nuestra hermana y vecina Portugal.

El que esto escribe, se da por muy honrado, en haber convivido muchos años, con tan altruistas, filantrópicos y correctísimos señores portugueses, y lo hace inspirado únicamente en los sacrosantos sentimientos de la gratitud.

¿Quereis saber quien soy?

Salvador Valverde



## CARTA ABIERTA

### ¿EN BROMA?

¡Sí! mi bigotado, morenacho y experto amigo, yo soy aquel que tiempos pasados traté de disuadirle, para que no cometiera la locura de agotar su robusto magín en defender las gestio-

nes administrativas del Muni cabeza de partido menorquin, pues proveía los sinsabores y viciosa a que se exponía su garbosa y gentil personilla extremadamente apreciada de los muchísimos y leales amigos que tiene en la mismísima cabeza, ya mencionada.

No sé si me engañaré, pero puede estar seguro, de que el día de la batalla electorera en perspectiva, tendrá usted una robusta representación de sufragistas masculinos, y sus contrincantes se verán precisados a adoptar el renombrado y mortífero obús de 42, para demoler tan inespugnable reducto que usted ha sabido construir a fuerza de sus excelentes dotes de trato de gente o sea, el Don de idem, y una vez entrado en el tan manoseado y repugnante laberinto de las Concejalías, me voy a permitir darle un consejo a fuer de buen amigo que lo soy suyo.

Cuando se vuelva a decretar el período electoral recientemente suspendido, (por influencias o conveniencias que todos ignoramos) puesto que esas rectificaciones fundamentales para la referida determinación gubernativa, debió, antes del decreto convocatorio a elecciones parciales en el tercer Distrito, subsanarse y no dar lugar a que muchos, la mayor parte del pueblo sensato, vea en esto de elecciones concejiles una verdadera carencia de seriedad, siendo así, que me atrevo a asegurar es, el acto colectivo más trascendental que en la vida de los pueblos se practica, y sin embargo, todos estamos convencidos que es el organismo en que menos atención prestamos y que por lo tanto, menos seriedad reviste.

El cargo de Concejal, es esencialmente administrativo, y no basta para desempeñarlo ser honrado y tener antecedentes sólidos de probidad, no, es menester en primer término, saber administrar, saber hacer números, hacer cálculos verídicos y aproximados a la realidad, no fiando el ingreso en galanas cuentas, para presentar unos presupuestos nivelados o con superavit, que quedan la mayor parte de las veces reducidos a la más censurable decepción y dan lugar fundamentada a torpes y enojosas calificaciones de los administrados.

Así es, que no dudo, mi carísimo y buen amigo, que cuando tengamos la gratísima y justa satisfacción de verle sentado en uno de los escaños de la sala grande del Muni, esperamos, no sea usted una de las tantas nulidades que en todas las Muni suelen ocuparlos, y se inspire en los principios de equidad y certera realización, no enfatuándose por ostentar tan difícil

como honorífico cargo y haga caso omiso de las recomendaciones, siempre que el recomendado no reúna las debidas condiciones para el cargo que se le gestiona, como igualmente, meditar muy en conciencia antes de aprobar o desaprobar, todos los asuntos que puedan redundar en pró o en contra del vecindario.

Si así lo hace, y usted llega a entrar, como no dudamos un gran número de electores, del Distrito por donde usted se presentará para Concejal, tenga presente, que le haremos públicas y ejemplar demostración de nuestra eterna gratitud, y pediremos que presida a esa Corporación. ¡Pero si como no esperamos, usted es otro de los muchos fantoches municipales que en general veremos padeciendo los españoles, puede provenirse, y buscar otro nido, porque lo que es este, le aseguramos, le ha de resultar inhabitable!

No dudando, aceptará como buenas estas espontaneidades nacidas del verdadero afecto que le profesa S. S. S.

Q. B. S. M.

**Un imparcial.**

Mahón 15 de Octubre 1914.



**RÁPIDA**

La mujer sin honor, abate la cabeza, su rostro, teñido con las lividas tintas de la vergüenza se recata a la mirada de las mujeres.

La sociedad las anatematiza y las desprecia, la ley las persigue reclusiéndolas en los lugares como al reptil viscoso en su madriguera y como a la feroz alimaña a quien se declara una guerra alevosa sin cuartel ni tregua.

Solo pueden habitar en la atmósfera nauseabunda y hedionda del tugurio, en ese lugar de la crápula, en que agita sus alas lumbrosas el diablo de la concupiscencia.

Para ellas no hay mas que una primera vida y después... una reclusión perpétua en el presidio del lupanar, sufriendo el tormento de los vicios mas repugnantes y en perspectiva una muerte ignorada, despreciable, por todos abominada, en medio de amargos sinsabores y dolores. Grabaron marcada en un estigma cuyo influjo se manifiesta mas allá de la muerte, es lo único que en ella sobrevive, porque su misma tumba es objeto de desprecio y horror.

Y sin embargo, ellas al humillarse avergonzadas, se hacen responsables de un crimen que no han cometido; ellas, al dar con su timidez ante las mujeres honradas una satisfacción a la sociedad indignada, se hacen reos de un delito ilusorio porque son inocentes, son víctimas inmoladas, cuya sangre cae gota a gota sobre la sociedad que las ha sacrificado a sus vicios.

La sociedad es torpe, o criminal al vengarse en ellas, mujeres y débiles.

Ellas deben alzar la cabeza llenas de egregia altivez como víctimas inocentes, como el infortunio que no se ha denigrado; ¿quién tiene la culpa de su vida? ¿son ellas solas las que han caído? ¿ha sido su maldad?

¿No fueron impulsadas por la seducción y la perversidad?

En todo caso ellas tendrán una pequeñísima parte de culpa, una ínfima responsabilidad, pero esto cae de lleno sobre la sociedad que las anatematiza, las afrenta, las desprecia, sobre aquellos mismos que las alientan en su vida disoluta y luego hipocritamente las desprecia.

ZARAGOZA.

## ¿Y de presupuestos?

El artículo 150 de la Ley municipal vigente dice: El día 15 de Septiembre comunicarán los Ayuntamientos al Gobernador el presupuesto aprobado.

Estamos a 24 de Octubre y no solo no se han presentado, sino que ni siquiera han empezado a discutirse y aunque nos dicen que su confección está hecha, son tan descabellados, que a sus mismos autores les ha entrado PÁNICO y no se atreven a darlos a conocer.

Serán **DISPARATADOS** los presupuestos que tiene en cartera nuestra flamante **Mayoría** que después de poner arbitrios hasta por andar aún les resulta un déficit de **DOCE MIL Duros**.

Que sí, que sí, que sea republicanos de...  
pega.

## La ley de destinos civiles

La gestión iniciada por el ministro de la Guerra para impedir que se siga vulnerando la ley de destinos civiles comenzó ya a dar frutos.

Por de pronto el gobernador civil de Badajoz, siguiendo las instrucciones del ministro de la Gobernación, ordenó al alcalde de Villanueva de la Serena que cumpliera inmediatamente la citada ley, posesionando en sus cargos a los licenciados del ejército que estaban nombrados por Guerra para destinos en aquel ayuntamiento.

Dicho alcalde telegrafió al referido gobernador, diciéndole que en virtud de tal orden remitía al gobernador militar de Badajoz los nombramientos de los empleados de Guerra que son de su competencia y que está dispuesto a solventar sin pérdida de tiempo todas las dificultades que se presenten.

¿Se puede saber si todos los empleados del Ayuntamiento, están conforme a la Ley, o son paniaguados que sostiene la ya nuestra **ilustre** Mayoría?

Ya hablaremos de esto.



## Destilación fraccionada

— Bueno, en qué quedamos, ¿venimos, o no venimos todos los días?

— ¿A qué viene esa pregunta?

— A que a d. venir alma de cántaro, que la semana pasada nos hiciste trabajar y resultó que el periodiquito no salió.

— Siempre habeis de andar con vuestras indiscreciones; siempre teneis que andar dando dos cuartos al pregonero. ¿No os dije ya que el papel había subido, y que el sentido común des-

—¿Y qué más hubo de las matanzas?

—Yo no sé si fué en esa *tenida* o en la anterior el Nerviosete, dijo que no se permitiera la matanza en las casas particulares, porque eso de la sanidad es importantísima.

—Bueno, ¿a qué viene eso?

—Ya lo creo que sí, pero creo también que para él lo más importante es cobrar el arbitrio.

—Llegais hasta el aburrimiento, decidme a callar y aunque sea escuetamente, contadme que novedades hay.

—¡Malicioso!

—Té diremos novedades y antigüedades.

—Qué malicia, ni que ocho cuartos, ¿no sabes que la trichina puede existir en los jamones?

—Las últimas podeis suprimirlas.

—Sí.

—No es para tanto... que no son tan fiambres.

—¿Y qué estos se introducen sin que sean sometidos a inspección?

—Vaya, vaya despachad, y empezad por donde querais.

—Sí.

—Sí, que nos pones en un **brevete**.

—¿Y qué tal como vienen se llevan a casa de los expendedores?

—¿También andais con patentes?

—Sí.

—Sí, y que son como las francesas sin garantía del gobierno.

—¿Y qué estos pagan por derechos de inspección.

—Pero es que ya la corta estancia de Gonzalez entre nosotros os ha contagiado a todos. ¡Vaya!

—Sí.

—Fuera de guasitas y comencemos.

—¿Pero por donde empezamos?

—¿No ha empezado la matanza?

—¡Anda!, pues no hace poco que empezó, desde Agosto que se están matando, allende los Pirineos.

—Y qué... lo que se trata de demostrar es cobrar el arbitrio.

—Eso, eso y al pueblo que le parta un rayo, o que le perfora los intestinos la trichina, que para el caso de morir es lo mismo.

—Vaya, menos **gansuminadas**, me refiero a la matanza de los cerdos.

—Se me ocurre una proposición.

—Que empiece Cuculez.

—Pues que empiece.

—¿Cuál es?

—Que se diga en la primera *tenida*, hagamos todos los posibles para que el pueblo pague todos los arbitrios que arbitrariamente se nos antoje poner, y añadamos que nos preocuparemos que pague, aunque nos tenga sin cuidado que rebiente

—Comienzo diciéndote que como siempre nuestra **ilustre mayoría** ha pensado que adelantando la matanza adelantará los ingresos para cubrir el déficit y claro se está que en una de las grandes *tenidas*...

—Pero ¿tiene ya grandes *tenidas*?

—Se pueden llamar grandes *tenidas* porque acostumbrados a ver en el Ayuntamiento la orquesta del **Mosco**...

—Si aquella de a tres filas de a uno y el Maestro.

—Eso es, ver ahora que asisten hasta ocho o nueve es ya un número respetable; y por cierto que en la última sesión nuestro gran amigo el señor de Bocafulgata, hizo su debut.

—Esas sí que son novedades.

—¿Y qué dijo, vamos a ver, que dijo?

—Pues nada. Después de un exordio que a buen seguro se lo habrá enseñado el Nerviosete y que éste a su vez lo habrá copiado de algun periódico recién llegado.

—Puede que sea verdad. Las *tenidas* son los miércoles, que es precisamente día de correo.

—A propósito de eso, ¿no te has fijado en que «La Voz» los días de correo se publica más tarde?

—Vaya, a que vas a dar en **achacar** la tardanza de la salida de «La Voz» a que espera el correo para publicar los infundios en forma de telegramas.

—No divagues, y dime el **debut** en

—Como te iba diciendo, después de lo dicho, pidió que se sea inflexible con los estafadores del público que eso de poner trozos de plomo y monedas de cobre en las balanzas, merecía un eje.

—¿Y no habló de algunos panaderos?

En Bilbao, donde residía, ha dejado de existir repentinamente, el Sr. D. Teodoro Mendoza Quemada, primo carnal de nuestro querido director D. Germán Martínez Mendoza.

Era el extinto modelo de caballerosidad e hidalguía, y su muerte ha causado honda pena entre los que tuvieron la fortuna de conocer su bondadoso y excelente trato.

La pérdida de un ser querido causa dolor amargo en nuestro ánimo, pero alivia y mitiga el dolor la seguridad de que amigos y compañeros comparten con nosotros la pena que nos produce la noticia de que nuestro familiar nos deja para siempre.

Sepa nuestro director y entrañable amigo, así como su distinguida familia doliente, y en especial la viuda del finado D.<sup>a</sup> María del Tránsito Salvago y su hermano D. Agapito Mendoza, que todos por igual tomamos parte en su dolor, y hacemos votos porque la resignación lleve a su espíritu el consuelo generador que es necesario para sufrir tan rudo golpe, al par que deseamos descanse en paz el ser querido, que para siempre nos ha abandonado.

\*\*

Víctima de corta y pertinaz dolencia dejó de existir el día 16 del actual nuestro estimado amigo D. Guillermo Fábregues Maspoch, hermano del impresor de este periódico D. Francisco.

Por ser el finado persona de acrisolada honradez su muerte ha sido muy sentida.

Durante los días 16 y 17 en los vapores de «La Marítima» ondeó la bandera a media asta, en señal de luto, por haber pertenecido el difunto a la Junta directiva de la misma.

A su hijo D. Nicolás, Capitán de Infantería, hijas D.<sup>a</sup> Rosa y D.<sup>a</sup> Margarita, hermanos Doña Francisca, D.<sup>a</sup> Margarita, D. Francisco y demás familia damos nuestro más sentido pésame.

## La guerra y el problema cereal

IMPERIOSA NECESIDAD DE SEMBRAR TRIGO.—INTENSIFICAR LA PRODUCCION.—  
VARIETADES DE ALTOS RENDIMIENTOS

De los problemas que plantea la conflagración europea, uno de los más importantes lo constituye la carestía de cereales que va próximamente a sentirse con las considerables extensiones que en Europa van a quedar incultas.

España, alejada del pleito que ventilan con feroz empeño otros pueblos, hállese en condiciones para poder trocar en beneficios las excepcionales circunstancias presentes: en buena lógica no habrá de sorprenderse provea una alza de precios del trigo en breve plazo, impuesta por la carestía de la producción mundial, imposible de remediar.

Justificada, como nunca lo estuvo, la necesidad de acudir pronto a la intensificación del cultivo triguero, se impone, poner a contribución los recursos para que los rendimientos queden agrandados y así se llegue al mayor beneficio. Para ello se impone ante todo, dejar las tierras en las mejores condiciones de producción, y depositar en su seno semillas de razas fecundas que lleven en sí, la promesa de cosecha plétórica.

El problema así planteado no es insoluble; numerosos ejemplos lo demuestran tomemos uno, cuyo conocimiento está al alcance de muchos labradores.

Era en 1906, cuando se sembraba en España por vez primera, el grano de una variedad des-

conocida e indennominada. La procreación de una sola simiente era tan extraordinaria, que a la segunda reproducción los granos recogidos llegaban a 153.000, motivando que se le diera el nombre de Múltiple.

Nunca mereció otro nombre más apropiado una raza de trigo; a la subsiguiente siembra sus rendimientos llegaban a la asombrosa cifra de 38.000.000 granos, es decir, dos generaciones habían elevado su producción de 1 a 500 mil granos.

Esto no pasaba desapercibido; la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno» recogiendo el hecho lo propagó y facilitó semilla seleccionada de este trigo a sus lectores.

Hace siete años viene sembrándose el Múltiple y son a centenares las aseveraciones de rendimientos de 100 x 1, cuando las prácticas de cultivo se han tenido en cuenta y se ha hecho el empleo abundante de los abonos químicos que imponen los rendimientos de este trigo.

Que ha habido casos que tales producciones no han sido obtenidas! Así se ha afirmado y ello ha servido para dudar y aún negar la real y asombrosa facultad reproductiva del múltiple; pero hay que observar para que su cultivo resulte en buenas condiciones, hay que hacer las siembras claras o espaciadas es decir, que cada simiente de Múltiple disponga del triple o cuadruple espacio del asignado a las otras variedades; que para evitar el desarrollo de la *roya* u otras criptógamas se impone, desinfectar las simientes. Los baños con soluciones de sulfato de cobre y el encalado, alejan en los sembrados el orin, el carbón y otros parásitos.

Las siembras tempranas, la preparación cuidadosa de las tierras y aporte de abonos de rápida acción, como el nitrato y los superfosfatos, en las cantidades que reclama el desusado poder transformativo y las altísimas producciones de esta raza de trigo, han de presidir necesariamente para sacar los altos rendimientos al Múltiple.

Si ninguno de los señalados factores se omite y la vegetación no sufre los efectos de los accidentes atmosféricos, no es excepción que rinda 100 y hasta más por una.

La excepcional fecundidad del trigo Múltiple le hace no solamente utilísimo a las comarcas puramente dedicadas a la producción de cereales; está indicado en la siembra de los entrelíos de la viña y de frutales, pudiéndose así obtener una cosecha supletoria la más monedizable.

Impónese pues en estos instantes la buena preparación del suelo, uso racional de abonos y elección de semillas de grandes rendimientos, como las que el trigo Múltiple ha dado prueba, para llegar a las altas producciones de trigo que se apetecen.

José Clemens Miralles.

P. Agrónomo.

TONICO

Y

Reconstituyente



NEUROMIOL

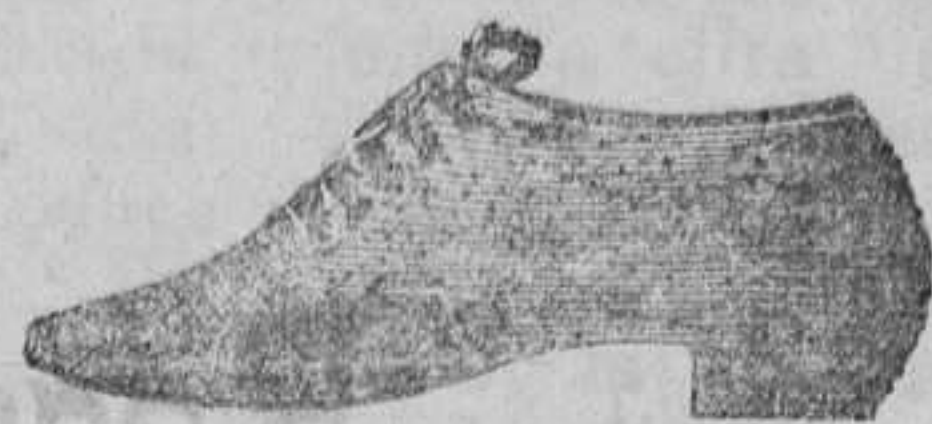
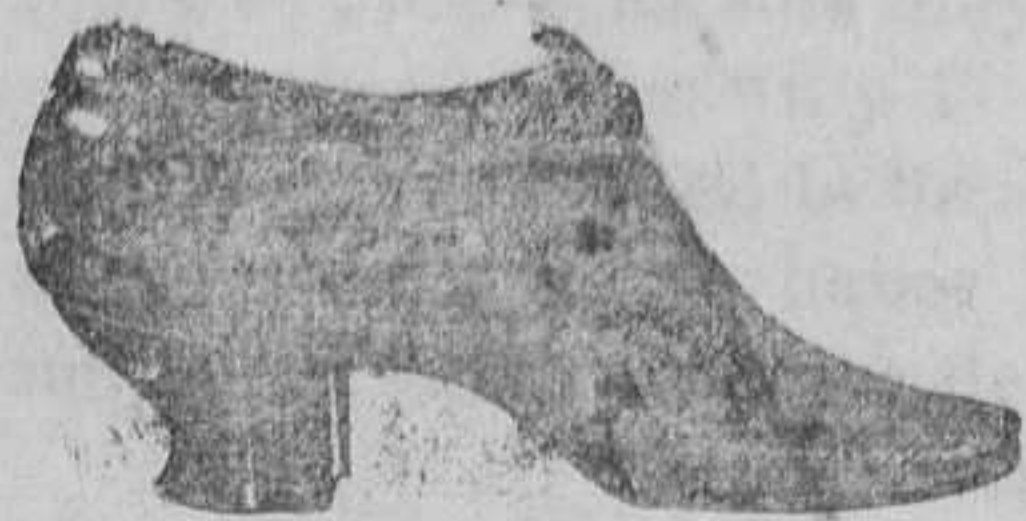


PIDASE



en

Todas las farmacias



# VERDADERA GANGA

Depósito de calzado estilo español y americano  
ELEGANTE Y SOLIDO

No hay otra casa que esté tan bien surtida y que venda tan limitado

Calzado para caballero, cosido, desde 9 pesetas par

Calzado para señora, cosido, desde 5'50 pesetas par

Calzado para niño, en varios precios

GRAN SURTIDO CALZADO CLAVADO

Acudid al único Depósito en Mahón

Calle del Rosario núm. 5